

**Acta de Sesión DL-889/2016**

**Lugar y Fecha:**

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día siete de enero de dos mil dieciséis.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta:

Ing. Gladis de Serpas

Directores Propietarios:

Lic. Ana Daysi Villalobos  
Sr. Alejandro Menéndez

Directores Suplentes:

Lic. Francisco Castaneda  
Ing. Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria:

Arq. Marta Eugenia Roldán de  
Bottari

**A. Aprobación de Agenda:**

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**



Desarrollo de la Sesión

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-889/16.  
**El Consejo de Administración aprobó la agenda.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-888/15 de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince.  
**El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.**

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

- a. A solicitud de la Gerencia de Finanzas el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, que apruebe la modificación al Presupuesto Institucional del FISDL para el ejercicio 2015.

Tomando en cuenta que en sesión del Consejo de Administración DL-888/15 de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince, se aprobó modificación al Presupuesto Institucional FISDL para el año dos mil quince, el cual descendió a US\$109,047,966.

A la fecha se ha presentado la necesidad de realizar una nueva modificación al presupuesto, generada por lo siguiente: con Acuerdo Ejecutivo No. 1827 de fecha 21 de diciembre de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda, se autorizó Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Hacienda, mediante la cual se disminuye en US\$ 222,175 del presupuesto del Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local, correspondientes a la Fuente de Financiamiento FISDL 70-H GOES Presupuesto Fondo General 2015, dichos recursos corresponden a economías salariales y disponibilidades no utilizadas al mes de diciembre de 2015.

Con esta modificación el Presupuesto Institucional 2015 del FISDL será de US\$108,825,791, integrado de la siguiente manera:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2015 POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(EN US\$)

PROGRAMA / FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO APROBADO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES</b>			<b>55,774,452</b>	-	<b>55,774,452</b>
12	D	UE/PACSES - PAM RURAL - 2015	6,230,250		6,230,250
71	K	GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2015	32,708,350		32,708,350
71	L	GOES CSR-APOYO AL ADULTO MAYOR 2015	12,200,000		12,200,000
19	9	PROGRAMA RED SOLIDARIA FASE I-JUNTA DE ANDALUCIA	1,163,340		1,163,340
19	A	FASE II - JUNTA DE ANDALUCIA/CSR	940,695		940,695
19	D	JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I	1,792,375		1,792,375
23	4	KFW CONVENIO IV	410,000		410,000
23	5	KFW V: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBREZA PART.CIUD.	80,435		80,435
23	6	KFW V: INTERESES - FONDO GENERAL 2013	29,445		29,445
98	8	SIS NUESTROS MAYORES DERECHOS 2014	17,535		17,535
98	9	SIS NUESTROS MAYORES DERECHOS II-2014	202,027		202,027
<b>COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS</b>			<b>13322,310</b>	-	<b>13322,310</b>
09	2	FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI	4296,710		4296,710
12	B	UE/PACSES - BONO EDUCACIÓN - 2015	2029,952		2029,952
35	4	LUXEMBURGO/FOCAP-BONO EDUCACIÓN-2015	220,000		220,000
12	C	UE/PACSES - PAM URBANO - 2015	4039,798		4039,798
71	P	FONDO GENERAL-EMPENDIMIENTO PRODUCTIVO-2015	2735,850		2735,850
<b>APOYO AL DESARROLLO LOCAL</b>			<b>13685,835</b>	-	<b>13685,835</b>
09	3	BANCO MUNDIAL-FORTALEC.DE GOBIERNOS LOCALES	9902,120		9902,120
85	3	FONDO GENERAL - APOYO A CENTROS CIUDAD MUJER 2015	11,500		11,500
71	N	APOYO AL DESARROLLO COMUNAL	1123,000		1123,000
71	O	OBRA DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL	465,000		465,000
71	R	FDO.GRAL.PROGR.APOYO A VETERANOS DE GUERRA-2015	1691,200		1691,200
98	7	SIS/JAPÓN-PASARELA C.M. SANTA ANA 2014	145,625		145,625
87	2	MARN-PROYEC.DE FORTALEC. DE GOBIERNOS LOCALES-2015	50,000		50,000
99	1	RECURSOS FISDL	297,390		297,390
<b>DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO</b>			<b>18198,674</b>	-	<b>18198,674</b>
08	G	BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RUR-FICHA 2008	2151,080		2151,080
19	C	PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008	8543,005		8543,005
19	B	FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO - FICHA 2009	4024,235		4024,235
19	F	FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010	3280,354		3280,354
72	3	FRANCO SALV-INTRODUCCIÓN DE AP Y SB-2015	200,000		200,000
<b>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>			<b>2443,049</b>	-	<b>2443,049</b>
91	5	FONDOS FANTEL	2263,049		2263,049
08	H	FISDL-BID ATN/ME-12728-ES	180,000		180,000
<b>FUNCIONAMIENTO</b>			<b>5623,646</b>	<b>(222,175)</b>	<b>5401,471</b>
70	H	GOES PRESUPUESTO FONDO GENERAL 2015	4989,671	(222,175)	4767,496
98	2	FONDO DE BECAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	55,500		55,500
99	1	RECURSOS FISDL	578,475		578,475
<b>TOTAL</b>			<b>109047,966</b>	<b>(222,175)</b>	<b>108825,791</b>



**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

- b. A solicitud de la Gerencia de Finanzas y en seguimiento a sesión DL-966/16 de fecha cinco de enero del corriente año, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, aprobación del Presupuesto Institucional del FISDL para el ejercicio 2016 por US\$78,487,238 conforme al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL FISDL - EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2016**  
**US DÓLARES**

No	UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE LEY	PRESUPUESTO OTRAS FUENTES	PRESUPUESTO TOTAL
1	FUNCIONAMIENTO	5,127,490		5,127,490
	<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,127,490</b>		<b>5,127,490</b>
2	APOYO AL PROGRAMA HACIA LA ERRADICACION DE LA POBREZA	48,678,640		48,678,640
3	APOYO AL DESARROLLO LOCAL	9,346,695		9,346,695
4	APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN	1,725,000		1,725,000
5	PROGRAMA APOYO A VETERANOS DE GUERRA	1,800,000		1,800,000
	<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>61,550,335</b>		<b>61,550,335</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE LEY 2016</b>	<b>66,677,825</b>		<b>66,677,825</b>
	PRESUPUESTO DE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		11,809,413	11,809,413
	<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016</b>	<b>66,677,825</b>	<b>11,809,413</b>	<b>78,487,238</b>

Con Decreto Legislativo No. 192 de fecha 26 de noviembre de 2015 (anexo 1), la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Presupuesto 2016, la cual contiene asignaciones presupuestarias para el FISDL, por un monto total de US\$ 66,677,825. Estas asignaciones corresponden a recursos provenientes del Fondo General, Donaciones y Préstamos Externos, y serán utilizados para financiar los diferentes programas que ejecuta el FISDL, así como para cubrir gastos de funcionamiento de la Institución. Adicional a la formulación elaborada por la Institución, en la Ley de Presupuesto General para el Ejercicio Financiero Fiscal 2016, se asignaron con recursos del Fondo General, según Dictamen No. 78 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de fecha 26 de



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

5 de 18  
SESIÓN DL-889/16

noviembre de 2015 (Anexo 2), US\$189,900 para la ejecución de 3 proyectos de inversión, descritos a continuación:

NO.	CÓDIGO	PROYECTO	UBICACIÓN		META FÍSICA	VALOR (US\$)
			MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		
1	6521	Concreteado Hidráulico de la Calle Principal frente a Centro Escolar Caserío el Tablón, Cantón Río de Vargas, Municipio de Uluazapa, Departamento de San Miguel.	Uluazapa	San Miguel	1	90,000
2	6522	Reparación de Escuela de Candelaria de La Frontera, Municipio de Candelaria de La Frontera, Departamento de Santa Ana.	Candelaria de La Frontera	Santa Ana	1	49,900
3	6523	Introducción de Energía Eléctrica en Cantón El Zarzal, Caserío Los Vásquez y García, Municipio de Santo Domingo de Guzmán, Departamento de Sonsonate.	Santo Domingo de Guzmán	Sonsonate	1	50,000
<b>TOTAL</b>						<b>189,900</b>

Asimismo, con el Dictamen antes mencionado, se asignó el valor de US\$506,000, para la ejecución de obras y actividades estratégicas para el desarrollo en los territorios.

De acuerdo al Art. 15 de la Ley de Creación del FISDL, los gastos de funcionamiento a ser considerados para el cálculo de la relación funcionamiento/inversión serán los siguientes:

- 1.- La asignación del Fondo General para funcionamiento, consignada en la Ley de Presupuesto bajo las Unidades Presupuestarias 01 - Dirección y Administración Institucional y 02 - Gestión de Programas y Proyectos.
- 2.- La asignación de Recursos Propios para otros gastos de funcionamiento que apruebe el Consejo de Administración para tal fin.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

- c. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-966/16 del cinco de enero del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la Modificación de Términos de Referencia para la contratación de Servicios de "Apoyo y seguimiento a familias y personas adultas mayores participantes del eje 1 de



intervención del Programa Comunidades Solidarias Rurales, ubicados en diferentes departamentos de El Salvador”.

Las modificaciones a los términos de referencia se detallan a continuación:

1. Se agregan consideraciones relacionadas a la situación de inseguridad en algunos territorios, que dificultó el desarrollo de las actividades de las entidades contratadas durante el año 2015.
2. Se agrega una alternativa de procedimiento ante una disminución del número de familias que impida cumplir con las cantidades de actividades solicitadas.
3. Se aclaró que la actividad de capacitaciones especializadas que imparte FISDL son para el personal coordinador y no al personal promotor.
4. Se modificó el plazo de 3 meses a 2 meses, para sustituir personal clave considerando que solo son 5 meses de servicio.
5. Se agregó que el desglose de precios unitarios para actividad de re censo pueden presentarse en una hoja adicional.
6. Se agregó en otro apartado, adicional al que ya se solicitaba, que debía presentarse el desglose de costos unitarios ofertados.
7. Se modificó el ANEXO D que contiene los datos de las cantidades de actividades a ofertar, debido a que, los oferentes solicitaron agregar más información y encontraron errores en algunos datos.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

## **A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

### **2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

#### **a. PFGL**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-966/16 de fecha cinco de enero de dos mil dieciséis, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del



Paquete de Proyectos N°126, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

**A continuación se resumen los movimientos del Paquete de Proyectos N°126:**

**Disminuciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado (A)	Modificaciones anteriores (B)	Disminución Solicitada (C)	Nuevo monto (D=A+B+C)
10242	126	221540	Pre Inversión Olocuilta	La Paz/ Olocuilta	\$11,096.39	\$0.00	(\$2,735.91)	\$8,360.48
10242	126	221560	Inversión Olocuilta	La Paz/ Olocuilta	\$221,927.80	(\$165,103.71)	(\$56,824.09)	\$0.00
				<b>Total</b>	<b>\$233,024.19</b>	<b>(\$165,103.71)</b>	<b>(\$59,560.00)</b>	<b>\$8,360.48</b>

**Adiciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona*	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos (A)	Monto contrapartida en efectivo (B)	Monto total del proyecto que se adiciona (C=A+B)
10243	126	313500	COMPRA DE DOS CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS SÓLIDOS, MUNICIPIO DE OLOCUILTA	La Paz / Olocuilta	\$59,560.00	\$0.00	\$59,560.00
				<b>Total</b>	<b>\$59,560.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$59,560.00</b>

\*Nombre del proyecto conforme a hoja de visado y acuerdo municipal.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

b. **CAD-10248/16**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de Eliminación de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 170 del Programa 25-(ICF)-Apoyo al Desarrollo Local financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Total
304610	Pavimentación Asfáltica De Calle Principal En Cantón El	La Paz/ El Rosario	Este subproyecto ya no será ejecutado por la municipalidad debido a que se han	\$50,268.66	\$50,268.66



	Cerro.		priorizado otras inversiones.		
Total Proyecto		1		\$50,268.66	\$50,268.66

Además se autorizó a la Gerencia de Sistemas y Tecnología, realizar las acciones que corresponden para que los fondos disponibles del paquete N°170 sean reintegrados al proyecto "asignación" 221670.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10248/16	\$170,114.49	\$0.00	(\$50,268.66)	\$119,845.83
Totales :	\$170,114.49	\$0.00	(\$50,268.66)	\$119,845.83

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA**

**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

a. La Gerencia de Desarrollo Social solicitó al Comité Técnico Consultivo recomendar al Consejo de Administración aprobación de:

1. Sustitución de consultor para proceso de Contratación Directa de la Supervisión del levantamiento de información de los potenciales participantes de la 8a convocatoria del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), fuente de financiamiento 092-FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI.

Debido a que en fecha veintidós de diciembre de dos mil quince, Juan Antonio García Beltrán notificó al FISDL que por motivos personales ya no podría seguir en el proceso de contratación para ser Supervisor del levantamiento de información de los potenciales participantes del PATI (8ª convocatoria). Dado lo anterior se solicita sustituir a Juan Antonio García Beltrán por el siguiente consultor:





PUESTO	NOMBRE	HONORARIOS	PERÍODO DE CONTRATACIÓN	CD-CI-2015 (MARZO-ABRIL/2015)	NOTA DE EVALUACIÓN DESEMPEÑO DEL PROCESO CI-CD-2015	CAMBIO DE PUESTO DEL PROCESO DE CI-CD-2015 (MARZO-ABRIL) AL PROPUUESTO CI-CD-2015 (DICIEMBRE)	PUESTO QUE DESARROLLÓ EN CI-CD-2015 (MARZO-ABRIL)	OTRA EXPERIENCIA: PUESTO DESARROLLADO EN PATI (IDA) JUNIO/2012
Contratación personal de levantamiento de información de participantes Supervisor	de para de de PATI-Salvador Armando García Platero	\$592.50	15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO	Si	91.88	Si	Encuestador	Coordinador

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

## 2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

### a. PFGL

La Gerencia de Infraestructura solicitó al Comité Técnico Consultivo recomendar al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2 y N° 3 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2 y N° 3:

#### Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
10244	1	227950	ZARAGOZA GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ ZARAGOZA	32,419.97	0.00	11,000.00	21,419.97
10244	1	228230	SANTA ANA GESTIÓN DE RIESGOS	SANTA ANA/ SANTA ANA/	85,118.37	74,674.00	10,444.37	0.00
10244	1	228250	JAYAQUE GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ JAYAQUE	27,824.35	15,800.00	12,024.35	0.00
10244	1	228280	TEXISTEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	SANTA ANA/ TEXISTEPEQUE	43,520.03	40,454.98	3,065.05	0.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

10 de 18  
SESIÓN DL-889/16

10244	1	228310	SAN SEBASTIAN SALITRILLO GESTIÓN DE RIESGO	SANTA ANA/ SAN SEBASTIAN SALITRILLO	26,579.33	23,720.43	2,858.90	0.00
10244	1	228900	JIQUILISCO GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTAN/ JIQUILISCO	72,917.87	43,291.00	10,745.00	18,881.87
10244	1	229160	SANTA CATARINA MASAHUAT, GESTIÓN DE RIESGOS	SONSONATE/ SANTA CATARINA MASAHUAT	23,234.43	0.00	3,791.62	19,442.81
10244	1	229250	MEJICANOS GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ MEJICANOS	47,069.24	16,080.08	25,600.00	5,389.16
10244	1	229450	SANTIAGO TEXACUANGOS GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ SANTIAGO TEXACUANGOS	35,687.86	11,000.00	3,700.00	20,987.86
10244	1	230860	SANTA RITA GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ SANTA RITA	17,323.16	8,500.00	795.00	8,028.16
10244	1	231220	AZACUALPA GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ AZACUALPA	11,394.16	7,500.00	3,894.16	0.00
10244	1	231620	JUTIAPA, GESTIÓN DE RIESGOS	CABAÑAS/ JUTIAPA	23,058.59	9,500.00	2,500.00	11,058.59
10245	2	229020	JIQUILISCO SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTAN/ JIQUILISCO	124,756.59	19,845.15	5,700.00	99,211.44
10245	2	229570	ZARAGOZA SITUACIÓN CRÍTICA	LA LIBERTAD/ ZARAGOZA	55,467.95	0.00	7,000.00	48,467.95
10245	2	230190	CUISNAHUAT SITUACIÓN CRÍTICA	SONSONATE/ CUISNAHUAT	48,545.14	5,500.00	19,460.00	23,585.14
10245	2	230230	SANTA ISABEL ISHUATAN SITUACIÓN CRÍTICA	SONSONATE/ SANTA ISABEL ISHUATAN	46,439.24	6,500.00	2,775.00	37,164.24
10245	2	231250	SAN BUENA VENTURA, SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ SAN BUENA VENTURA	27,527.80	25,833.80	1,694.00	0.00
10245	2	231350	DULCE NOMBRE DE MARÍA SITUACIÓN CRÍTICA	CHALATENANGO/ DULCE NOMBRE DE MARÍA	32,870.47	25,299.95	4,805.00	2,765.52
10245	2	231460	SAN FRANCISCO MORAZÁN SITUACIÓN CRÍTICA	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO MORAZÁN	24,170.42	20,094.00	3,704.00	372.42
10245	2	231680	DOLORES, SITUACIÓN CRÍTICA	CABAÑAS/ DOLORES	38,348.96	37,700.00	648.50	0.46
10246	3	228590	SAN LUIS LA HERRADURA GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN LUIS LA HERRADURA	40,160.85	35,894.66	2,927.36	1,338.83
10246	3	228840	SAN ANTONIO MASAHUAT GESTIÓN DE	LA PAZ/ SAN ANTONIO MASAHUAT	15,734.31	14,807.82	926.49	0.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

11 de 18  
SESIÓN DL-889/16

			RIESGOS					
				<b>Total</b>	900,169.09	441,995.87	140,058.80	318,114.42

**Adiciones :**

CAD	Nº de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
10249	1	313510	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA, MUNICIPIO DE JUTIAPA	CABAÑAS / JUTIAPA	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
10249	1	313520	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA, MUNICIPIO DE SANTA RITA.	CHALATENANGO / SANTA RITA	\$795.00	\$0.00	\$795.00
10249	1	313530	ADQUISICIÓN DE 2 LANCHAS DE FIBRA DE VIDRIO, MUNICIPIO DE JIQUILISCO	USULUTÁN / JIQUILISCO	\$8,800.00	\$0.00	\$8,800.00
10249	1	313550	ADQUISICIÓN DE 3 MOTOSIERRAS, MUNICIPIO DE JIQUILISCO	USULUTAN / JIQUILISCO	\$1,945.00	\$0.00	\$1,945.00
10249	1	313560	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN, RADIOS FRECUENCIA, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MASAHUAT	SONSONATE / SANTA CATARINA MASAHUAT	\$2,136.00	\$0.00	\$2,136.00
10249	1	313580	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA/CANOPYS, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MASAHUAT	SONSONATE / SANTA CATARINA MASAHUAT	\$900.00	\$0.00	\$900.00
10249	1	313590	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA/ARNÉS DE SEGURIDAD, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MASAHUAT	SONSONATE / SANTA CATARINA MASAHUAT	\$179.62	\$0.00	\$179.62
10249	1	313600	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA/ACCESORIOS ELÉCTRICOS, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MASAHUAT	SONSONATE / SANTA CATARINA MASAHUAT	\$576.00	\$0.00	\$576.00
10249	1	313630	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA UN SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA, MUNICIPIO DE JAYAQUE/LAPTOP, UPS, PC, PANTALLA, SILLAS, ARCHIVERO	LA LIBERTAD / JAYAQUE	\$10,724.35	\$975.65	\$11,700.00
10249	1	313650	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA UN SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA, MUNICIPIO DE JAYAQUE/EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	LA LIBERTAD / JAYAQUE	\$1,300.00	\$0.00	\$1,300.00
10249	1	313660	FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES CON ÉNFASIS EN LO CORRECTIVO Y PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN, MUNICIPIO DE ZARAGOZA	LA LIBERTAD / ZARAGOZA	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00
10249	1	313680	ADQUISICIÓN DE BOMBAS TERMONEBULIZADORAS, MUNICIPIO DE SANTIAGO TEXACUANGOS.	SAN SALVADOR / SANTIAGO TEXACUANGOS	\$3,700.00	\$0.00	\$3,700.00
10249	1	313700	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO NACIONAL DE DOBLE TRACCIÓN/PICK UP, MUNICIPIO DE MEJICANOS	SAN SALVADOR / MEJICANOS	\$25,600.00	\$0.00	\$25,600.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

12 de 18  
SESIÓN DL-889/16

10249	1	313730	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA MINICARGADOR, MUNICIPIO DE SANTA ANA	SANTA ANA / SANTA ANA	\$5,085.00	\$0.00	\$5,085.00
10249	1	313750	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE EMERGENCIA, MUNICIPIO DE SANTA ANA/SIERRA, MOTOSIERRAS Y GUADAÑAS	SANTA ANA / SANTA ANA	\$3,099.37	\$1,441.56	\$4,540.93
10249	1	313760	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE EMERGENCIA, MUNICIPIO DE SANTA ANA/BOMBA TERMONEBULIZADORA	SANTA ANA / SANTA ANA	\$2,260.00	\$0.00	\$2,260.00
10249	1	313770	ADQUISICIÓN DE BOMBAS TERMONEBULIZADORAS, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	SANTA ANA / SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	\$2,858.90	\$0.00	\$2,858.90
10249	1	313810	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL/ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA, MUNICIPIO DE TEXISTEPEQUE	SANTA ANA / TEXISTEPEQUE	\$584.00	\$66.00	\$650.00
10249	1	313820	FORTALECIMIENTO DE UNIDAD AMBIENTAL/ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, MUNICIPIO DE TEXISTEPEQUE	SANTA ANA / TEXISTEPEQUE	\$1,096.80	\$0.00	\$1,096.80
10249	1	313840	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES, MUNICIPIO DE TEXISTEPEQUE	SANTA ANA / TEXISTEPEQUE	\$1,384.25	\$0.00	\$1,384.25
10249	1	313850	EQUIPAMIENTO BÁSICO/BOMBA TERMONEBULIZADORA, MUNICIPIO DE AZACUALPA	CHALATENANGO / AZACUALPA	\$1,429.45	\$0.00	\$1,429.45
10249	1	313860	EQUIPAMIENTO BÁSICO Y COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE/MOTOCICLETA, MUNICIPIO DE AZACUALPA	CHALATENANGO / AZACUALPA	\$1,669.71	\$30.29	\$1,700.00
10249	1	313870	EQUIPAMIENTO BÁSICO/ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES, MUNICIPIO DE AZACUALPA	CHALATENANGO / AZACUALPA	\$795.00	\$0.00	\$795.00
10250	2	313570	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO/ COMPUTADORAS DE ESCRITORIO/ IMPRESOR MULTIFUNCIONAL/ DISCOS DUROS EXTERNOS/ SILLAS ERGONÓMICAS, EN EL MUNICIPIO DE CUISNAHUAT	SONSONATE / CUISNAHUAT	\$18,380.00	\$0.00	\$18,380.00
10250	2	313610	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO/ REGULADORES DE VOLTAJE, MUNICIPIO DE CUISNAHUAT	SONSONATE / CUISNAHUAT	\$480.00	\$0.00	\$480.00
10250	2	313620	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO/ 10 MUEBLES PARA COMPUTADORA, MUNICIPIO DE CUISNAHUAT	SONSONATE / CUISNAHUAT	\$600.00	\$0.00	\$600.00
10250	2	313640	FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZARAGOZA.	LA LIBERTAD / ZARAGOZA	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
10250	2	313670	ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, MUNICIPIO DE JIQUILISCO	USULUTAN / JIQUILISCO	\$5,700.00	\$0.00	\$5,700.00
10250	2	313690	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL/ ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA MORA TRIBUTARIA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA	USULUTAN / SAN BUENA VENTURA	\$1,694.00	\$6.00	\$1,700.00
10250	2	313710	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN FINANCIERA, EQUIPO INFORMÁTICO/ 5 ESCRITORIOS PARA COMPUTADORAS/ 6 IMPRESORAS, MUNICIPIO DE DULCE NOMBRE DE MARÍA	CHALATENANGO / DULCE NOMBRE DE MARÍA	\$3,100.00	\$0.00	\$3,100.00
10250	2	313720	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN FINANCIERA EQUIPO INFORMÁTICO/ 1 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN, MUNICIPIO DE DULCE NOMBRE DE MARÍA.	CHALATENANGO / DULCE NOMBRE DE MARÍA	\$1,705.00	\$0.00	\$1,705.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

13 de 18  
SESIÓN DL-889/16

10250	2	313740	MEJORA A LA RED INFORMÁTICA, MUNICIPIO DE DOLORES.	CABAÑAS / DOLORES	\$648.50	\$0.00	\$648.50
10250	2	313780	DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN FINANCIERA, EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO/1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO/ 1 COMPUTADORA LAPTOP/ 1 UPS/ 10 SILLAS SECRETARIALES, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MORAZÁN	CHALATENANGO / SAN FRANCISCO MORAZÁN	\$2,765.00	\$0.00	\$2,765.00
10250	2	313790	DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN FINANCIERA, EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO/ 4 ESCRITORIOS, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MORAZÁN	CHALATENANGO / SAN FRANCISCO MORAZÁN	\$840.00	\$0.00	\$840.00
10250	2	313800	DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN FINANCIERA, EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO/ 1 SILLA EJECUTIVA, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MORAZÁN	CHALATENANGO / SAN FRANCISCO MORAZÁN	\$99.00	\$0.00	\$99.00
10250	2	313830	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL/ ADQUISICIÓN DE IMPRESORES, MUNICIPIO DE SANTA ISABEL ISHUATÁN.	SONSONATE / SANTA ISABEL ISHUATÁN	\$2,775.00	\$0.00	\$2,775.00
10251	3	313880	EQUIPAMIENTO Y RADIOS DE COMUNICACIÓN/PALAS, GUANTES, CASCOS, AZADONES, LINTERNA, CAPAS, MOTOSIERRA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO MASAHUAT	LA PAZ / SAN ANTONIO MASAHUAT	\$926.49	\$966.29	\$1,892.78
10251	3	313890	EQUIPO BÁSICO PARA FORTALECER CAPACIDADES DE RESPUESTA, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA/CARRETILLAS, PALAS, GUANTES, CASCOS, CAPAS, BOTAS, CHALECOS	LA PAZ / SAN LUIS LA HERRADURA	\$2,160.44	\$0.00	\$2,160.44
10251	3	313900	EQUIPO BÁSICO PARA FORTALECER CAPACIDADES DE RESPUESTA, MUNICIPIO SAN LUIS LA HERRADURA/AZADONES Y MEGÁFONOS	LA PAZ / SAN LUIS LA HERRADURA	\$766.92	\$0.00	\$766.92
			TOTAL		\$140,058.80	\$3,485.79	\$143,544.59

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**B. INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO**

a. **CAD-10254/16**

A solicitud del JEFE EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la Aprobación de la ADJUDICACIÓN del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA- CONSULTORES INDIVIDUALES No. CD-80/2015-BMPATI-FISDL, denominado "CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-SUPERVISOR" por un monto de QUINIENTOS NOVENTA Y DOS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IVA INCLUIDO) (\$592.50), según detalle siguiente:



Contratista: EDWIN ULISES AREVALO ESTUPINIAN  
Monto Adjudicado: \$592.50  
Periodo de ejecución: QUINCE DIAS (15) A PARTIR DE ORDEN DE INICIO  
Fuentes de  
Financiamiento: 09 - 2 FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI

PROYECTO	MONTO EVALUADO	MONTO OFICIAL (FISDL)	% RELACIÓN OFER./OFIC
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-SUPERVISOR	\$592.50	\$592.50	0.0%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-10255/16

A solicitud del JEFE EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la Aprobación de la ADJUDICACIÓN del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA- CONSULTORES INDIVIDUALES No. CD-82/2015-BMPATI-FISDL, denominado "CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI -SUPERVISOR" por un monto de QUINIENTOS NOVENTA Y DOS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IVA INCLUIDO) (\$592.50), según detalle siguiente:

Contratista: VICENTE DE JESUS LOPEZ  
Monto Adjudicado: \$592.50  
Periodo de ejecución: QUINCE DÍAS (10) A PARTIR DE ORDEN DE INICIO  
Fuentes de  
Financiamiento: 09 - 2 FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI

PROYECTO	MONTO EVALUADO	MONTO OFICIAL (FISDL)	% RELACIÓN OFER./OFIC
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI -SUPERVISOR	\$592.50	\$592.50	0.0%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



c. CAD-10256/16

A solicitud del JEFE EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la Aprobación de la ADJUDICACIÓN del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA- CONSULTORES INDIVIDUALES No. CD-83/2015-BMPATI-FISDL, denominado "CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-CRITICO-CODIFICADOR" por un monto de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IVA INCLUIDO) (\$395.00), según detalle siguiente:

Contratista: DORA ALICIA MONCHEZ PEREZ  
Monto Adjudicado: \$395.00  
Periodo de ejecución: DIEZ (10) DIAS A PARTIR DE ORDEN DE INICIO  
Fuentes de  
Financiamiento: 09 - 2 FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI

PROYECTO	MONTO EVALUADO	MONTO OFICIAL (FISDL)	% RELACIÓN OFER./OFIC
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-CRITICO-CODIFICADOR	\$395.00	\$395.00	0.0%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. CAD-10257/16

A solicitud del JEFE EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la Aprobación de la ADJUDICACIÓN del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA- CONSULTORES INDIVIDUALES No. CD-84/2015-BMPATI-FISDL, denominado "CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-CONTROL DE CALIDAD" por un monto de TRESCIENTOS DOCE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IVA INCLUIDO) (\$312.50), según detalle siguiente:



Contratista: **EDWARD MAURICIO LANDAVERDE GARCÍA**  
Monto Adjudicado: **\$312.50**  
Periodo de ejecución: **DIEZ DÍAS (10) A PARTIR DE ORDEN DE INICIO**  
Fuentes de  
Financiamiento: **09 - 2 FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI**

PROYECTO	MONTO EVALUADO	MONTO OFICIAL (FISDL)	% RELACIÓN OFER./OFIC
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-CONTROL DE CALIDAD.	\$312.50	\$312.50	0.0%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. CAD-10258/16

A solicitud del JEFE EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la Aprobación de la ADJUDICACIÓN del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA- CONSULTORES INDIVIDUALES No. CD-85/2015-BMPATI-FISDL, denominado "CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-DIGITADORES" por un monto de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IVA INCLUIDO) (\$225.00), según detalle siguiente:

Contratista: **MARIA MERCEDES BELLOSO**  
Monto Adjudicado: **\$225.00**  
Periodo de ejecución: **DIEZ DIAS (10) A PARTIR DE ORDEN DE INICIO**  
Fuentes de  
Financiamiento: **09 - 2 FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI**

PROYECTO	MONTO EVALUADO	MONTO OFICIAL (FISDL)	% RELACIÓN OFER./OFIC
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-DIGITADORES.	\$225.00	\$225.00	0.0%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.





f. CAD-10259/16

A solicitud del JEFE EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de la ADJUDICACIÓN del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA- CONSULTORES INDIVIDUALES No. CD-86/2015-BMPATI-FISDL, denominado "CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-DIGITADORES" por un monto de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IVA INCLUIDO) (\$225.00), según detalle siguiente:

Contratista: VICENTE EFRAIN CAÑAS GARCIA  
Monto Adjudicado: \$225.00  
Periodo de ejecución: DIEZ DIAS (10) A PARTIR DE ORDEN DE INICIO  
Fuentes de  
Financiamiento: 09 - 2 FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI

PROYECTO	MONTO EVALUADO	MONTO OFICIAL (FISDL)	% RELACIÓN OFER./OFIC
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES PATI-DIGITADORES.	\$225.00	\$225.00	0.0%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

C. FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

a. A solicitud del jefe de Servicios Administrativos, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la autorización de la creación de los fondos de caja chica de la institución para el ejercicio 2016, por una cantidad total de \$2,100.00, así mismo se solicita autorización para el nombramiento de las personas que lo administrarán de acuerdo al siguiente detalle:

Monto	Empleado responsable de la administración.	Gerencia/Departamento	Fuente de Financiamiento
\$1,600.00	[REDACTED]	Servicios Administrativos	70- I GOES
\$ 200.00	[REDACTED]	Gcia. de Infraestructura/Zona	Presupuesto Fondo



